

SEÑOR

ILMO OLMEDO BRITO PESANTEZ

Gerente de la Compañía AUSTRORUTAS S. CH.G. COMPAÑÍA ANONIMA

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los VEINTE Y DOS días del mes de Diciembre del 2017, entre los señores CEDENTE: LUIS OLMEDO LLIVICHUZHCA GUZMAN, casado, con SONIA MAGALY MINCHALA CALDERON, accionista de la Compañía AUSTRORUTAS S.CH.G. COMPAÑÍA ANONIMA, quien tiene a su haber 240 acciones ordinarias y nominativas del valor de 0,04 dólar cada acción y por otra parte la CESIONARIA señora MARIA LUZ BENEDICTA SUMBA TENEZACA, casada.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes LUIS OLMEDO LLIVICHUZHCA GUZMAN y su cónyuge SONIA MAGALY MINCHALA CALDERON , con la calidad con la que interviene cede a favor de la Señora MARIA LUZ BENEDICTA SUMBA TENEZACA la totalidad de acciones que tiene (240 acciones) del valor 0,04 dólar cada acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada. Firman en unidad de acto para los fines que importan en derecho.

Atentamente

FIRMA DEL CEDENTE



LUIS OLMEDO LLIVICHUZHCA GUZMAN

010308202-0

FIRMA DEL CECIONARIO



MARIA LUZ BENEDICTA SUMBA TENEZACA

010215861-5



SONIA MAGALY MINCHALA CALDERON

140052065-4